

**ORDEN de 16 de febrero de 1963 por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.**

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Estadístico facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, por jubilación el día 24 de enero del año en curso de don Antonio Alvarez-Campana Vignote.

Esta Presidencia ha tenido a bien conferir los siguientes nombramientos, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 25 del citado mes de enero:

Estadístico facultativo, Inspector general, Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de 38.520 pesetas, a don Salvador Blasco Alarcón.

Estadístico facultativo, Jefe de primera, Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de 35.160 pesetas, a don Francisco García Sánchez.

Estadístico facultativo, jefe de segunda, Jefe superior de Administración Civil, con sueldo anual de 32.880 pesetas, a don Antonio Mantero Naranjo.

Los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1963.

#### CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

**ORDEN de 20 de febrero de 1963 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas por los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.**

Excmos. Sres.: Como resolución del concurso convocado por la Orden de 15 de diciembre de 1962 de esta Presidencia («Boletín Oficial del Estado» núm. 307), ampliado por la de 3 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» núm. 8), para cubrir plazas en diferentes Ministerios y Organismos civiles por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que, a propuesta de la «Comisión Mixta de Servicios Civiles», se asignan a los que las han solicitado, los cuales pasarán a la situación de «En servicios civiles» cuando lo disponga el Ministerio del Ejército en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados, con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo sexto del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 64).

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

##### Dirección General de Protección Civil

###### DIRECCIÓN GENERAL

Madrid:

Teniente Coronel de Artillería don Antonio Jiménez López-Perea, de órdenes señor Ministro en Madrid. Licenciado Químico-Farmacéutico.—Posee inglés.

###### Segundos Jefes provinciales de Protección Civil

Teruel:

Coronel de Infantería don José Romero Sisto, de órdenes señor Ministro en Zaragoza.

Las Palmas de Gran Canaria:

Teniente Coronel de Infantería don Ramón López de Haro del Rey, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Ciudad Real:

Teniente Coronel de Ingenieros don José Moreno González, del Estado Mayor Central del Ejército.

###### Adjuntos de segundos Jefes provinciales de Protección Civil

(Dependerán del segundo Jefe provincial)

Avila:

Comandante de Ingenieros don José Pandelet Fernández de Santaella, de «Expectativas».

Palencia:

Comandante de Infantería don Juan Mena de la Cruz, de «Expectativas».

Huesca:

Comandante de Artillería don José Martínez Pardo, del Regimiento de Artillería de Montaña número 23.

###### Segundos Jefes locales de Protección Civil

Benavente:

Teniente Coronel de Infantería don Vicente Luis Domínguez, de «Expectativas».

Requena:

Teniente Coronel de Infantería don Julio Cuenca Segovia, de órdenes señor Ministro en Valencia.

Zafra:

Teniente Coronel de Infantería don Francisco García Tofé, disponible voluntario en la 1.ª Región, Madrid.

Onteniente:

Comandante de Infantería don José Jiménez Gan, de «Expectativas».

Burriana:

Capitán de Caballería don Salvador Merello Domínguez, de «Expectativas».

Arrecife:

Capitán de Infantería don Santiago Zenní Merino, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

###### Adjuntos de Segundos Jefes locales de Protección Civil

(Dependerán del segundo Jefe local)

Lugo:

Teniente Coronel de Infantería don Victoriano Azcárraga Collazo, de órdenes Sr. Ministro en Lugo.

Cáceres:

Comandante de Artillería don Francisco Palacios Pavón, del Regimiento de Artillería número 11.

Avila:

Comandante de Ingenieros don Vicente Hontoria García-Ortiz, de «Expectativas».

Santa Cruz de la Palma:

Comandante de Infantería don José Nobrega Alonso, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Palencia:

Comandante de Infantería don Ramón Valverde de la Guardia, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 1.

Teruel:

Comandante de Caballería don Lamberto López Marva, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

Cádiz:

Comandante de Artillería don Bernardino Abad López, de órdenes señor Ministro en Cádiz.

Puerto del Rosario:

Comandante de Infantería don Antonio Romero Valdivia, de órdenes señor Ministro en Puerto del Rosario.

Alicante:

Capitán de Infantería don Avelino Fernández López, de la Agrupación de Infantería La Victoria, número 28.

Tarragona:

Capitán de Infantería don Julio Portillo Arija, de la Agrupación de Infantería Jaén, número 25.